

Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 28 de mayo de 2011

Sec. V-A. Pág. 60069

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

17867

Resolución de la Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de creación de recursos digitales y de reconocimiento óptico de caracteres a partir de libros y otros materiales de las Bibliotecas de Castilla y León.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avenida Nuestra Señora de Prado s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47071.
 - 4) Teléfono: 983 41 06 57 983 41 10 39.
 - 5) Telefax: 983 41 10 50.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.culturayturismo@jcyl.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.jcyl.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 01360/2011/65.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Creación de recursos digitales y de reconocimiento óptico de caracteres a partir de libros y otros materiales de las Bibliotecas de Castilla y León.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el día siguiente al de la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: De acuerdo con el PCAP.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72312200-7.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
 - c) Subasta electrónica: No procede.



Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 28 de mayo de 2011

Sec. V-A. Pág. 60070

- d) Criterios de adjudicación: ·Metodología: Hasta 35 puntos. · Otras mejoras : Hasta 14 puntos. ·Oferta económica: Hasta 51 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 254.237,29 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 254.237,29 euros. Importe total: 300.000,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de la adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): De acuerdo con el PCAP.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de julio de 2011 a las 14:00h.
 - b) Modalidad de presentación: 3 sobres.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: La documentación para poder participar en la licitación del presente contrato habrá de presentarse en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Cultura y Turismo (Registro General).
 - 2) Domicilio: Monasterio de Nuestra Señora de Prado (Avda. del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n) o en las oficinas de Correos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 129.1 de la LCSP y art. 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La entrega de la documentación en otros lugares distintos de los indicados en este apartado conllevará la inadmisión de la proposición, si dicha documentación no tiene entrada en el Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo antes de la finalización del plazo establecido en el anuncio de licitación.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47071.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el acto de apertura pública de proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Sala de Juntas Monasterio Nuestra Señora de Prado. Avd. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Valladolid 47071.
 - d) Fecha y hora: Sobre n.º 2: Criterios no evaluables mediante fórmulas. El



Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 28 de mayo de 2011

Sec. V-A. Pág. 60071

décimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o día inhábil se realizará el acto público el siguiente día hábil, a las 10:00 horas. - Sobre n.º 3: Oferta Económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas. El lugar, día y hora de este acto se comunicará a los licitadores con al menos dos días de antelación a través del Perfil de Contratante de la página web institucional de la Junta de Castilla y León, http://www.jcyl.es. Esta publicación se complementará con la remisión de un aviso a través del número de fax facilitado por los licitadores al que hace referencia la cláusula 10ª del pliego de cláusulas, si bien si no se indica dicho número o intentada la notificación por este medio el resultado fuese negativo, los licitadores se entenderán emplazados por la publicación en el perfil de contratante.

- 10. Gastos de publicidad: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio en los boletines Oficiales y demás gastos de difusión, serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de mayo de 2011.

Valladolid, 17 de mayo de 2011.- La Consejera de Cultura y Turismo. (Por delegación: orden 11 de noviembre de 1999 de la Consejería), Fdo.: Luisa Herrero Cabrejas, Directora General de Promoción e Instituciones Culturales.

ID: A110042277-1